

E - División Observatorio Social de Programas e Indicadores

- Mantener y desarrollar un sistema que construya, organice y difunda de manera sencilla y accesible, información pertinente sobre las características de la población del Uruguay y el conjunto de prestaciones que brinda el Estado.
- Desarrollar, difundir y mantener un repertorio de programas, políticas y servicios sociales que se implementan en el territorio nacional, incluyendo una guía actualizada con información para el acceso de la población a dichas prestaciones.
- Producir información necesaria para el seguimiento del Gasto Público Social.
- Desarrollar, difundir y mantener un sistema de indicadores útiles para el monitoreo del bienestar social de la población, con especial énfasis en las condiciones de vulnerabilidad socio-económica.
- Producir y difundir análisis integrados del bienestar de la población, la oferta pública social y el Gasto Público, orientados al fortalecimiento de la Matriz de Protección Social del Uruguay.
- Esta Unidad cuenta con tres departamentos: Departamento de Estadística Social, Departamento de Repertorio de Políticas Sociales y Departamento de Gestión y Desarrollo.

E1 - Departamento de Estadísticas Sociales

- Desarrollar, difundir y mantener un sistema de indicadores útiles para el monitoreo del bienestar social de la población, con especial énfasis en las condiciones de vulnerabilidad socio-económica.
- Producir y difundir análisis integrados del bienestar de la población, la oferta pública social y el Gasto Público, orientados al fortalecimiento de la Matriz de Protección Social del Uruguay.

Este departamento se encarga de todo el ciclo de producción de indicadores (selección, definición, validación y vínculo con el SEN, cálculo, análisis de compatibilidad de la serie), la producción de documentos de trabajo, reportes temáticos o geográficos, informes departamentales, análisis de oferta y demanda, y respuesta a todas las demandas específicas de información.

A su vez, realiza las estimaciones y publicaciones sobre Gasto Público Social a nivel Nacional.

Es el responsable del seguimiento de los temas de pobreza y vulnerabilidad social, construyendo, analizando y discutiendo las distintas poblaciones objetivo que utiliza el ministerio en sus programas y políticas.

Tiene un acumulado muy importante en el procesamiento de fuentes secundarias (ECH, CENSO, Estadísticas Vitales, etc.) y en el conocimiento de los Registros Administrativos que componen el SEN.

Representa al Mides en el SEN y en los distintos ámbitos de coordinación para la producción de estadísticas.

E2 - Departamento Repertorio de Políticas Sociales

- Desarrollar, difundir y mantener un repertorio de programas, políticas y servicios sociales que se implementan en el territorio nacional, incluyendo una guía actualizada con información para el acceso de la población a dichas prestaciones.

Se trata de un sistema de información sobre el conjunto de la oferta pública social (“todas las políticas públicas sociales en ejecución en todo el territorio nacional”, decreto 286/006)

Recolecta y analiza información sobre organismos de la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados; 19 Intendencias Departamentales; programas nacionales y departamentales.

Realiza el relevamiento, la supervisión, la carga de información al observatorio, los informes y análisis específicos en función de la información recolectada.